



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa**

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un total de ocho elementos punzante y dos aparatos de telefonía celular con baterías. Fueron identificados algunos responsables.

En el Módulo MD1: una plaqueta cargador y un cable USB hallados en el interior de una celda del Pabellón A1. Con responsable identificado.

En el Módulo 2 Para Condenados: un elemento punzante, hallado en el patio interno del pabellón de Atenuados. Sin responsables identificados.

Por otra parte en el Establecimiento Penitenciario N°3, Para Mujeres fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería, hallado en el interior de una celda del Pabellón C1. Con responsable identificado.

Por último, en Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” al realizar los controles habituales fueron secuestrados un cargador industrial y un cargador de fabricación artesanal, en el interior de una celda del Pabellón B2. Con responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 24 de julio de 2019